



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

Educación para la salud, una de las transversales de la Reforma, integra la educación sexual que el doctor Polaino analiza como el «boom» de los años sesenta con las implicaciones por las teorías que se postulan en nuestra sociedad y la forma de enseñar en los centros. Este ensayo incluye tres capítulos, Sociedad moderna y sexo, La cultura erótica y Las dimensiones en la educación sexual, que publicaremos en meses sucesivos.

SOCIEDAD MODERNA Y SEXO (1)

Al principio de los años sesenta tuvo lugar el estallido de la revolución sexual, que prendió enseñada y se extendió al mundo entero. Como consecuencia de ella, el mapa de la valoración social de la sexualidad humana se transformó rotundamente. Esto significa que cambiaron los parámetros científicos, políticos, sociológicos, estéticos, éticos y religiosos que hasta ese momento habían presidido este ámbito del comportamiento humano y a cuyo través aquél alcanzaba determinado sentido y significado.

Desde entonces a esta parte, el comportamiento sexual humano se ha trivializado y banalizado simultáneamente, han aumentado las alteraciones, trastornos y conflictos que le caracterizan en la actual sociedad.

La educación sexual surgió entonces en EE.UU., como una urgente necesidad de encauzar y orientar este sector del comportamiento juvenil. No surgió de la noche a la mañana, a causa de que los padres y profesores reparasen en la importancia de esta materia, sino, simplemente, para evitar o salir al paso de las nefastas consecuencias que se estaban produciendo. Diez años más tarde la práctica de la educación sexual había atravesado la frontera norteamericana y se había extendido por todo el mundo.

Su expansión generalizada no siempre ha sido todo lo acertada que debiera, por lo que su calificación resulta en la actualidad hartamente problemática. En efecto, después de treinta años continúa el debate mientras que los efectos a largo plazo de aquella incipiente y brusca revolución sexual no han sido paliados. Éste es el caso, por ejemplo, del millón de adolescentes embarazadas anualmente —una de cada diez, en 1990—, en las que la mitad de esos embarazos finalizan en aborto. A ello hay que añadir el aumento de hijos ilegí-



La felicidad puede hipotecarse por falta de información, y de formación en este ámbito.

timos que, en las tres últimas décadas se ha incrementado en un 400 por cien y los casi tres millones de casos de abuso infantil, comunicados en el año 1991 (Yost, 1991). En la actualidad, tres millones de adolescentes norteamericanos transmiten enfermedades sexuales y venéreas (Besharov y Gardiner, 1993).

¿Es educable la sexualidad?

Pero antes de proseguir, es preciso contestar a una pregunta definitiva: ¿es educable la sexualidad como función psicobiológica de la persona?

A esa cuestión hay que contestar, a la luz de las experiencias habidas durante los últimos años, con un sí rotundo. En efecto, si la sexualidad es una función humana compleja y misteriosa —cuyo desarrollo se hace muy paulatinamente en el tiempo—, y de la cuál el niño apenas si tiene alguna información, es lógico que la educación también tenga que ocuparse de estos temas. Más aún cuando, en algún modo, la felicidad individual y social del futuro joven pueden hipotecarse por una ausencia de formación en este ámbito.

Ahora bien, la educación sexual no debiera reducirse nunca a la mera información acerca de la sexualidad. Y es que la sexualidad, en tanto que función digna y valiosa de la persona humana, no se limita a la mera genitalidad, sino que por ser libre su ejercicio e implicar forzadamente a otra persona supone también un conjunto de actitudes y valores que, lógicamente, superan el restringido ámbito de lo meramente informativo (Kohlberg, 1972).

De aquí que la educación sexual no haya de considerarse como el aprendizaje de unas meras técnicas, útiles tan sólo para el logro de la satisfacción sexual personal (placer). Quiere esto decir que por implicar otros valores que son también irrenunciables —y con los cuáles se modela no sólo el comportamiento sexual humano, sino la entera personalidad—, la formación en este ámbito reclama para sí, justificadamente, el título de verdadera educación.

Asignatura pendiente

La educación sexual ha sido durante muchos años la asignatura pendiente de la sociedad y, más concretamente, de los padres. De hecho, todavía hoy, son muchos los padres que no se atreven a afrontar la educación de sus hijos en esta materia, por no considerarse suficientemente preparados para ello. En esas circunstancias, lo más frecuente es que deleguen en otros (profesores, médicos, sacerdotes o la propia calle) la educación sexual de sus hijos. Y eso, a pesar de que lo más natural y aconsejable es que los propios padres se ocupen de este menester.

El absentismo de los padres en este punto —por ignorancia, comodidad o falta de competencia—, determinó en los años setenta que fuesen los profesores o incluso el propio colegio como institución, los que se encargaran de impartir estas enseñanzas.

Resulta muy difícil de realizar —dada la diversidad de programas y la idiosincrasia de las distintas regiones autonómicas españolas—, una evaluación de la educación sexual que se ha venido realizando desde entonces en nuestro país. En algunas circunstancias, a los programas de edu-

A lo largo del último siglo, los criterios para establecer la patología de la sexualidad humana han ido modificándose

cación sexual les faltó rigor científico e información suficiente, restringiéndose, en la práctica, a una hora de clase que se tomaba prestada para este fin a la asignatura de ciencias o de biología.

En otras ocasiones, los programas de educación sexual resultaron excesivos, por consistir en una colección o inventario de desviaciones sexuales que, con la ayuda de algunas diapositivas, se explicaban al adolescente por el psicólogo del centro. Al final del programa, paradójicamente, el alumno apenas si conocía algo acerca de la sexualidad y, en cambio, había recibido más información sobre «desviaciones sexuales» que la que reciben en la universidad los estudiantes de Medicina.

Programas comunitarios

Experiencias ha habido en España —especialmente los llamados programas comunitarios e institucionales—, cuyos resultados no sólo no ayudaron a resolver el problema de la educación sexual, sino que jugaron a favor de la deformación sexual. Algunos de esos programas constituyeron en sí mismos un delito de escándalo público, por incurrir en contenidos pornográficos, además de que la información suministrada resultase atentatoria contra el pudor. En consecuencia, tal intento resultó antipedagógico por incitar a los alumnos al abuso de la sexualidad, al empleo de métodos anticonceptivos e incluso a la práctica generalizada del aborto.

En la mayor parte de las instituciones escolares, sin embargo, no se llevó a cabo ningún programa de educación sexual, a pesar de que muchas de esas instituciones albergaban en sus aulas chicos y chicas, toda vez que habían optado por la coeducación. En algunas de ellas hemos asistido recientemente al estallido de pequeñas rebeliones sexuales, dentro del recinto escolar. La responsabilidad de esos lamentables incidentes, debiera distribuirse justamente entre padres, profesores y alumnos, puesto que la rebelión sexual en las aulas suele correlacionar bien con la permisividad de los padres y profesores en los hogares y en las escuelas.

Sexualidad normal y patológica

Resulta especialmente difícil señalar qué se entiende por sexualidad normal y anormal o en dónde establecer la frontera entre lo normal y lo patológico, en esta función psicobiológica.

A lo largo del último siglo los criterios para establecer la patología o normalidad de la sexualidad humana han ido modificándose de forma progresiva. El eje que atraviesa la evolución de la psico-



Lo que importa es conocer la sexualidad, no las desviaciones.

patología de la sexualidad va de las «aberraciones» y «perversiones» a las «desviaciones» y «variaciones» sexuales. Esto quiere decir que se ha pasado del endurecimiento y la rigidez excesivas, a la hora de juzgar la patología sexual, a la ausencia total de criterios psicopatológicos, de manera que los expertos puedan justamente diferenciar lo que en este ámbito del comportamiento humano es normal de lo que no lo es.

Hace aproximadamente un siglo que Krafft-Ebing publicó su libro de *Psychopathia Sexualis* (1886), en el que se concebía el comportamiento sexual humano como un inventario de aberraciones patológicas, muy frecuentemente asociadas a la conductas delictivas a las que aquéllas parecían asociarse. El autor sólo prestó atención a la psicopatología de la sexualidad, olvidándose de la sexualidad normal, hecho que contribuyó a configurar unas actitudes excesivamente rígidas en los clínicos de entonces.

Diez años más tarde, Havelock Ellis publica su libro *Studies in the Psychology of Sex* (1896), en el que afronta el estudio del comportamiento sexual no patológico, aunque con los sesgos y errores propios de su tiempo. Las aportaciones de Ellis, no obstante, apenas si llegaron al ámbito de la clínica, por lo que en ese contexto las hipótesis de Krafft-Ebing y las de Ellis —que era precisamente donde hubiera sido preciso que se concitasen—, nunca llegaron a encontrarse.

Posturas irreconciliables

Simultáneamente que se adoptaban posturas irreconciliables, a uno y otro extremo, aparecía la obra de Sigmund Freud que desde el horizonte psico-

analítico, afrontaba esta realidad desde una perspectiva completamente innovadora. En Freud, la sexualidad podrá ser normal o patológica según los casos, pero eso es mucho menos importante que el fundamental papel asumido por ésta como factor etiológico en la génesis de otros trastornos psiquiátricos. A diferencia de lo que sostenían los autores anteriores, el padre del psicoanálisis postula como más relevantes las relaciones existentes entre sexualidad y psicopatología general que la profundización en la psicopatología sexual independientemente considerada.

De otro lado, lo que importa más en la psicología de la sexualidad normal, así concebida por Freud, es el agigantado y excesivo protagonismo que se le confiere como factor imprescindible en el desarrollo y configuración de la personalidad y en la dinámica general y motivacional del comportamiento humano (pansexualismo freudiano).

Para cualquier observador que se asome a la contemplación de lo que hoy acontece en este ámbito, es posible que le resulte algo difícil la comprensión de nuestra actual situación, aun a pesar de que conozca las posturas defendidas por los anteriores autores. Se han diluido, hasta su total e injusta desaparición del ámbito psicopatológico específico, los trastornos de la sexualidad humana.

En la actualidad, tres millones de adolescentes norteamericanos transmiten enfermedades sexuales y venéreas

Confundir al hombre respecto de su sexualidad es un fin de estirpe económica muy de hoy

De este modo se trivializan y disuelven trastornos que son por sí mismos suficientemente importantes como para ser estudiados y atendidos por el clínico. Hoy, en lugar de estudiarlos, son impunemente desnaturalizados en su auténtica significación, al reducirlos a meras formas alternativas —y, en tanto que afectadas por la permisividad, socialmente aceptables—, a cuyo través cualquier persona puede procurarse la satisfacción sexual que se le antoje, sea ésta normal o patológica.

Es cierto que la sexualidad humana es enormemente versátil, como consecuencia de no estar del todo determinada biológicamente, de no ser completamente innata, de ser modificable por influencias del aprendizaje y la educación y de irse configurando a lo largo de la trayectoria biográfica de cada persona, de acuerdo con las elecciones que cada uno hace, a tenor de la libertad que cada persona tiene.

Las formas patológicas

Esto explica la enorme versatilidad que la conducta sexual tiene en la especie humana, hasta el punto de ser aquí amplísimas las divergencias que acentúan todavía más las ya naturalmente numerosas diferencias individuales. Pero esta versatilidad supone también la posibilidad de que dicho comportamiento pueda degradarse, generando formas patológicas de satisfacción sexual, únicamente posibles en el animal racional que es el hombre. La plasticidad y lo inacabado del moldeamiento instintivo en el momento del nacimiento es también lo que posibilita al ser humano el que padezca más trastornos sexuales que las otras especies animales.

En opinión de quien esto escribe, los trastornos psicopatológicos de la sexualidad son hoy un hecho real —acaso más real que en épocas anteriores, si se arbitran los justos e imprescindibles criterios para su diagnóstico, sin caer en agigantamientos o permisivismos erróneos— y deben concedérseles una mayor atención científica de la que hasta aquí se le ha concedido.

La ceremonia de la confusión que hoy está vigente en el ámbito de la sexualidad humana —y de la que no escapan ni siquiera ciertos psiquiatras—, está vinculada, a mi parecer, a unos factores determinantes muy precisos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de optar y diseñar un programa para la educación de la sexualidad.

En primer lugar, el hecho de que la función sexual se haya transformado en una motivación ideológica, útil como banderín de enganche tanto para los movimientos *Gay*, como para las *feministas*

(*Women's lib*). La politización del sexo forzosamente habría de contribuir a un relevante cambio en su significado.

En segundo lugar, el hecho de que se hayan ampliado las diversas formas, el repertorio comportamental del que tradicionalmente el hombre disponía para la satisfacción de su sexualidad. Esta ampliación no se hubiera llevado a cabo sin el uso de procedimientos contraceptivos y sin que se hubiera producido un giro copernicano en el fin de la actividad sexual: la exclusiva búsqueda de placer (reduccionismo de la sexualidad a hedonismo).

Las técnicas sofisticadas

En tercer lugar, al hecho de haberse multiplicado el refinamiento en la búsqueda de técnicas sofisticadas al servicio del hedonismo sexual, sin que al parecer el hombre se haya percatado de que el sexo así innovado no era sino una manifestación más del «sexo degradado». Al probatismo y la pseudoexperimentación (el deseo de probar todas las posibles variantes de satisfacción sexual, incluidas las que tradicionalmente fueron consideradas como patológicas) se debe en buena parte la ampliación, sin apenas solución de continuidad, de la sexualidad normal a la sexualidad patológica, hasta el extremo de hacerse muy difícil la distinción entre ellas. Esto hace que el relativismo sexual, al amparo del permisivismo social, haya penetrado sin apenas dificultades muchas conductas humanas.

A pesar de las anteriores puntualizaciones a la hora de determinar lo normal y lo patológico de la sexualidad humana, el hecho es que sociológicamente se han multiplicado el número y las consultas a los terapeutas de la sexualidad. La estimación para este tipo de profesionales es, en EE.UU., de alrededor de quince mil. Por eso es tan marcada la incongruencia —tan marcada que resulta insostenible— al afirmar, por un lado, que no existe la sexualidad patológica (cualquier conducta sexual es válida, con tal de que satisfaga a quien la lleva a cabo) y, de otro, que aumenta el número de los terapeutas de la sexualidad.

Este mismo hecho sociológico pone sobre el tapete la irrefutabilidad de la existencia de la patología sexual, puesto que siguiendo un criterio pragmático y ope-

rativo podríamos llegar a la definición de pacientes con trastornos sexuales, a aquellos que consultan con un terapeuta sexual para tratar de resolver algunas de las disfunciones o conflictos que sufren.

Enfermedades y trastornos

De otro lado, siendo la sexualidad humana una función psicobiológica más —tan natural como las restantes—, resultaría extraño que la persona pudiera padecer alteraciones psicopatológicas en todas y cada una de sus restantes funciones (inteligencia, memoria, afectividad, etc.) y que la función sexual, sin embargo, jamás pudiera alterarse, no se sabe en virtud de que extraño principio.

Cualquiera que tenga un poco de experiencia clínica podrá constatar que hay muchas y ricas relaciones entre los trastornos psiquiátricos y la sexualidad humana, lo que demuestra de una vez por todas la susceptibilidad potencial de esta función frente a la enfermedad. Incluso muchos trastornos psicopatológicos que inicialmente tal vez pudieran identificarse como específicamente sexuales (exhibicionismo, sadoomasoquismo, etc.), cuando se estudian detenida y pormenorizadamente revelan y ponen de manifiesto que apenas son síntomas de otros cuadros clínicos psiquiátricos, de ordinario muy graves (psicosis, esquizofrenia, epilepsia, etc.), cuya existencia es admitida por todos.

Es probable que un último e importante factor de los que están implicados en el intento de confundir al hombre respecto de la sexualidad normal y patológica, tal vez sea de estirpe económica. La multiplicación de las revistas eróticas y pornográficas —y la correlativa multiplicación de la plusvalía de las acciones de las empresas que las editan— obviamente les hace estar interesados en continuar perpetuando esta indistinción entre lo normal y lo patológico del comportamiento sexual humano, bajo el señuelo de que se está ampliando innovadoramente las numerosas formas de satisfacción sexual en el hombre.

Pero repárese en que no es que haya desaparecido el carácter patológico de ciertos comportamientos sexuales, ni que muchos de éstos dejen de constituir una anomalía —a pesar de que la frecuencia estadística de su uso se haya disparado—, sino más bien que el incremento de tal práctica beneficia económica y únicamente a algunos. Con tales no se provee hombre de nuevos *procedimientos* para que satisfaga mejor su sexualidad, como tampoco a su través se le libera de ella; simplemente, se le hace creer que tiene licencia para fornicar, a cambio de incrementar las ganancias de algunos y de arruinar la salud de otros. (*Continuará*)

Se ha disociado la sexualidad de la procreación

El doctor Polaino en este segundo artículo analiza la banalización de la sexualidad, partiendo de lo que denomina tres notas características, que distinguen a la cultura mítica de nuestro tiempo.

SOCIEDAD MODERNA Y SEXO (II)

La banalización de la sexualidad humana ha generado un proceso sociocultural paralelo, al transformar la pornografía en erótica. La comprobación de la importancia que tienen los factores socioculturales en la configuración, moldeamiento y desarrollo de la sexualidad, es un hecho cierto y empíricamente muy fácil de demostrar en el horizonte desde el que es posible avizorar hoy la evolución del comportamiento sexual humano. Y es que la sexualidad humana está penetrada por una dimensión sociocultural —la que aparece como resultado de multitud de rasgos, atributos, roles y conductas, acaso estereotipadas, que en un momento determinado se adscriben, diferenciada o indiferenciadamente, al hombre y a la mujer—, que por su relevancia resulta no sólo significativa sino incluso imprescindible.

Ahora bien, la naturaleza humana, a pesar de estar penetrada por esos factores culturales, se distingue de ellos y hace sentir también el peso de sus determinaciones sobre el comportamiento sexual del hombre. Es frecuente que, en la postmodernidad, se pongan en forzada contraposición naturaleza y cultura, como dos términos contrapuestos y aun contradictorios. Para algunos, la naturaleza es lo fijado y determinado genéticamente, un sistema cerrado en sí mismo que justificaría inequívocamente lo reiterativo de la conducta sexual. Por contra, la cultura expresaría lo que todavía no está hecho ni cerrado de una vez por todas; es decir, un sistema que está en marcha y que precisamente por eso tiene una frágil e irresistible vocación a la transitoriedad. Según la anterior contraposición, los factores socioculturales podrían modificar, a través de su versatilidad, el «fijismo» del comportamiento sexual del hombre.

Así las cosas, la nueva cultura erótica se encontraría ante la posibilidad de modificar radicalmente la naturaleza sexual de la persona. Quienes así razonan no reparan en que lo propio de la naturaleza humana es precisamente estar también abierta a los cambios culturales. Esto quiere decir que la natu-



Tras la euforia de la liberación sexual vino la frustración entre los jóvenes.

raleza del hombre es también principio, agente, poseedor y realizador de su propia cultura, que realizándola en la Historia, inevitablemente queda afectada por ella, pero no más allá de las consecuencias que puedan recaer sobre ella, en virtud del comportamiento propio de una naturaleza que es también libre. La naturaleza de la sexualidad en el hombre no se contrapone a la perspectiva y configuración cultural de esa misma sexualidad, aunque lógicamente cualesquiera que sean las consecuencias de ésta, forzosamente habrán de influir sobre aquélla. A lo natural lo que se contrapone es lo artificial, pero no lo cultural. A la naturaleza humana no se opone la cultura humana. Entre otras cosas, porque la misma cul-

La nueva cultura erótica se encontraría ante la posibilidad de modificar radicalmente la naturaleza humana

tura emerge y es un producto de la naturaleza humana. Por consiguiente, la cultura erótica muy difícilmente podrá cambiar la naturaleza de la función sexual del hombre, a pesar de que con harta facilidad pueda mudar su conducta sexual.

Notas características

Desde esta perspectiva, podrían considerarse las tres notas características que distinguen a la cultura erótica de nuestro tiempo.

En primer lugar, la *identificación forzada y excluyente* de cualquier otra significación *entre sexo y placer*. Esto significa que en el marco cultural contemporáneo se ha disociado la sexualidad de la procreación, de la afectividad, de la comunicación amorosa, de la comunión interpersonal, etc.; es decir, de todo lo que no sea la mera sensación placentera. Pero esa triste realidad significa que el querer ha sido sustituido y suplantado por el apetecer y el desear. Y esta sustitución empobrecedora es muy fácilmente descubierta por el hombre contemporáneo, por la carga de insatisfacción que conlleva. De aquí que nadie se extrañe que en el mapa cultural contemporáneo haya numerosos intentos de restaurar el tradicional orden cultural que anteriormente vinculó sexualidad y afectividad, sexualidad y compromiso, sexualidad y procreación. Tras la euforia de la liberación sexual vino la frustración que aquélla legó como un testamento insufrible. Y hoy son muchos los jóvenes que vuelven a exaltar el gozo de la fidelidad conyugal o los encantos del compromiso matrimonial indisoluble. Por eso, en el marco referencial de nuestra actual cultura —donde la validez de todos los comportamientos sexuales, por extravagantes que sean, se miden con el criterio de la permisividad social— tan válida es, socialmente hablando, la monogamia indisoluble como la homosexualidad o el individualismo gay. Claro está que lo que esto revela es algo que está más allá de la tolerancia, es decir, la crisis

La Escuela en Acción



Los transfugas sexuales inevitablemente, son también transfugas psicológicos.

profunda de los valores que sirven para el acunamiento y la configuración de la propia identidad personal.

En segundo lugar, *la confusión igualitaria e isomórfica entre el hombre y la mujer*, entre lo masculino y lo femenino (entre los roles representados por uno y otro que, tras adscribirse a cada uno de ellos, habían servido hasta ahora para su identificación sexual). En la actualidad el pantalón vaquero no tiene ninguna titularidad masculina, como tampoco los pendientes, colgantes y adornos tienen la exclusiva titularidad femenina que antaño significaron.

Pero no sólo se ha producido este cambio en la forma de vestir. En todos los ámbitos, desde la educación al deporte, de la estética a los sentimientos, parece haberse roto definitivamente la constelación de rasgos y atributos que hasta hace bien poco servían para encasillar a cada persona en su condición carnal sexuada de hombre o de mujer. Claro que los usos y las costumbres son menos tenaces que los hechos biológicos. Mientras que aquéllos apenas si sobreviven a dos primaveras, éstos se caracterizan por una perseverante constancia, muy resistente a cualquier posible rectificación.

Por otra parte, muchos de aquellos rasgos con que culturalmente se tipificaba un determinado rol sexual, era

cualquier cosa menos discutible —¿desde cuándo se ha demostrado que la intuición o la ternura sean patrimonio exclusivo de la mujer?—, a pesar de que si una persona transgredía con su conducta la norma social vigente, automáticamente era calificada de «rara», «desviada» o «perversa».

En la actual cultura erótica muchos de esos rasgos, atributos y caracterizaciones han cambiado tanto que resultan ahora ineficaces para la distinción y diferenciación de los sexos. Pero junto a esta nivelación y confusión-igualación aparentes de los sexos es lógico que surjan nuevas discrepancias comportamentales, nuevas diferencias entre ellos, que tal vez sean útiles para la reposición de lo que siempre les diferenció. En este sentido lo que caracteriza la actual cultura erótica es, de un lado, la confusión entre los sexos —al haberse fusionado los rasgos que hasta ahora servían para diferenciarlos— y, de otro, la emergencia de

La confusión igualitaria e isomórfica entre hombre y mujer, resulta ineficaz para la distinción y diferenciación

nuevas conductas, nuevos estilos en el modo de percibir y de pensar que aunque sea de forma periférica, estereotipada y rutinaria —pensamiento débil—, vienen a sancionar la tozudez, inevitabilidad e imposibilidad de transformar por completo los hechos biológicos y cognitivos que diferencian lo masculino de lo femenino.

El tráfugo sexual

Se da además, en tercer lugar, lo que podríamos llamar el *tráfugo sexual*, es decir, el *comportamiento de huida de la propia sexualidad, con cuya transformación se autoconstruye y configura uno como alguien del sexo opuesto*. Esta opción sólo ha sido posible gracias al enorme desarrollo de las técnicas quirúrgicas y a los tratamientos hormonales. Pero tras de esa aparente victoria subyace la más penosa de las derrotas: la de la persona que desde sí huye de sí, la de la persona que desea convertirse en otro distinto que sí, desde sí.

Los tráfugas sexuales, inevitablemente han de ser también tráfugas psicológicas. No se puede modificar impunemente la sexualidad sin simultáneamente variar, de forma correlativa, la propia psicología. Y es lógico que, en esta metamorfosis calei-

doscópica, artificial y forzada, la disfunción personal generada por la idas y venidas de uno a otro sexo, acabe por suscitar una auténtica crisis de identidad sexual y personal, por cuyo defecto la unicidad, singularidad e irrepitibilidad personal son sustituidas por la heterogeneidad, pluralidad y repetibilidad de las valencias, conductas y vivencias indeterminadas, inespecíficas y comunes a ambos sexos.

La pornografía y la importancia de las representaciones mentales

En buena parte, la conducta sexual humana es efecto del aprendizaje y la educación que, en este punto, recibe cada persona. De aquí la relevancia de la educación sexual. En muchas ocasiones el aprendizaje de la sexualidad no fue un aprendizaje formalizado, sino incidental u ocasional. Es decir, las pautas del comportamiento sexual se aprendieron a través de observaciones, lecturas y experiencias que no fueron diseñadas por ningún experto para esos propósitos.

De otra parte, el hombre es el único animal que no sólo no depende exclusivamente de los estímulos que están en su medio, ya que él mismo es susceptible y capaz de generar aquellos estímulos que específicamente le estimulan en cada situación concreta. El poder suscitador de un determinado comportamiento por parte de esos estímulos, es tan eficaz que a veces supera en mucho a la realidad. Quiere esto decir que las representaciones mentales, las fantasías sexuales que, por ejemplo, bullen en la mente de un adolescente, no sólo no son estímulos sexuales que puedan despreciarse por irrelevantes (al no ser reales), sino que pueden llegar a ser el elemento primordial en la suscitación y el disparo de su conducta sexual.

Pero si estos estímulos suscitan tal comportamiento, con la exposición reiterada a ellos la misma sexualidad quedará configurada de una u otra forma, en función de cuáles sean los contenidos y modalidades de esos estímulos y situaciones. De aquí la importancia que recientemente se le ha concedido por la moderna psicología a las representaciones mentales. En cierto modo, se viene a dar la razón

La conducta sexual humana es efecto de la educación que recibe cada persona



Una imagen acaba por hacer sentir su peso.

al viejo refrán español que sostiene aquello de que «quien las imagina las hace». Y es que la imaginación y las fantasías generadas por ella, a modo de poderosos estímulos interiorizados, teledirigen y condicionan las trayectorias comportamentales de la persona, sin que el observador ingenuo sepa vislumbrar o acierte a establecer el tipo de vinculación existente entre aquellas y éstas.

Algo de esto es lo que sucede en el caso que nos ocupa. En efecto, el consumidor de pornografía se expone a un conjunto de estímulos que desnaturalizados —apenas unas manchas de tinta impresas sobre un papel—, no obstante, están dotados de suficiente capacidad como para alumbrar la respuesta sexual. Pero repárese en que tales estímulos sustituyen a las personas que representan y que realmente son las que debieran suscitar esos comportamientos.

Por consiguiente, en tanto que estímulos apenas si son otra cosa que representaciones icónicas sustitutivas de la realidad estimular; pero, en cambio, las respuestas sexuales suscitadas con su concurso no son sustituciones de la realidad, sino la misma realidad. En esto reside la grandeza y la miseria de las representaciones gráficas.

A través de ellas nuestras fantasías se modelan, vertebran y configuran, lo que significa que nuestras imágenes mentales —las representaciones personales que de la realidad tenemos— acaban por construirse también según la hechura de aquellas ilustraciones.

Después de esto, nada de particular tiene que una imagen, fantasía o ilustración acabe por hacer sentir su peso, imponiendo una determinada dirección en el comportamiento sexual del sujeto. En cierto modo, puede afirmarse que quien dispone de los iconos, de las imágenes

abre todas las puertas del comportamiento. En el fondo, sobre estos principios está basada cualquier campaña de publicidad.

Conduca mimética

Las representaciones gráficas que observamos determinan y son, responsables, en buena parte, de nuestra conducta mimética. De otra parte, esas representaciones gráficas (meros iconos irreales, que son despreciados por algunos en su ignorancia) han necesitado de modelos —hombres, mujeres y niños— que son muy reales y que exponiéndose al ojo armado del fotógrafo han acabado por aprender a posar y a exhibir ciertos comportamientos que, a su pesar, tal vez acaben en ellos, más tarde, por generalizarse.

Todo esto viene a poner de manifiesto el enorme y real poder de la pornografía: una instancia que sin confundirse con la realidad acaba por llegar a suplantarla y aun a modelarla, a su hechura y semejanza.

Esas imágenes y representaciones mentales que la pornografía suscita en sus consumidores acaban por producir en ellos una cierta habituación y dependencia: surge así la *pornodependencia*, es decir, la conducta sexual dependiente de esos estímulos pornográficos.

A partir de aquí, el pornoconsumidor elaborará su patrón de comportamiento sexual, inspirándose o tomando como modelos las imágenes que ha visto en las cintas de video o en las fotografías que ha observado en esta o aquella revista pornográfica o a través de las actitudes, experiencias y respuestas que él recuerda de los principales personajes de aquella fotonovela o pornolibro que anteriormente leyó.

Toda la información suministrada a través de estas experiencias personales, constituyen los principales datos que ahora servirán para alumbrar y diseñar el proyecto del comportamiento sexual personal, en función de cuáles hayan sido las tempranas experiencias personales y a tenor de los resultados generados por los primeros contactos con la pornografía. La relevancia de estas cuestiones es tanta, que no se entiende cómo se pueda educar en la sexualidad y no acometer estos temas con el necesario rigor.

(Continuará)

Aquilino Polaino-Lorente
Catedrático de Psicopatología.
Universidad Complutense

La Escuela en Acción

Finalizamos el ensayo Sociedad y Sexo con este capítulo en el que el doctor Polaino trata el tema de la libertad humana que hace posible la apertura del hombre hacia la verdad que, a su vez, le lleva al encerramiento hermético consigo mismo y con sus propios errores, y termina dando pautas para una verdadera educación sexual.

SOCIEDAD MODERNA Y SEXO y (III)

La sexualidad humana no está unívocamente determinada, como tampoco completamente por hacer. Su plasticidad — así como la posibilidad de derivar hacia comportamientos extraños, conflictivos o nocivos — pone de manifiesto que el hombre está enraizado en su naturaleza, a la vez que abierto a la Historia. No cabe pues encorsetarlo en ninguno de estos dos determinismos: ni el fisicalismo biológico, ni el historicismo pretendidamente autorrealizador. Porque el hombre, en cualquier momento de su vida, no está del todo hecho, ni del todo por hacer: es un ser libre. La grandeza de la libertad, sin embargo, está contrabalanceada con la posibilidad de hacer un mal uso de ella, con la miseria de elegir el error, con la posibilidad de extraviarse a sí mismo.

En la conducta sexual subyace también el misterio de la libertad humana; un misterio éste que no es fácilmente aprehensible, pues, de una parte, por la libertad el hombre se abre a todas las cosas pudiendo someterse a la verdad de los seres todos; pero, de otra, el hombre puede errar, ser vulnerable, no acertar mientras busca la verdad de los demás seres.

La libertad hace posible la apertura del hombre hacia la verdad; pero también esa misma libertad hace posible el encerramiento hermético del hombre consigo mismo y con sus propios errores. El mal uso de la libertad no debería entenderse como un signo de libertad. No es más libre el que más se equivoca; antes al contrario: quien más yerra menos libre es. Y esto afecta también al comportamiento sexual de la persona.

La conducta sexual de algunas personas pone de relieve el uso erróneo que hacen de esta capacidad. Este error, relativamente generalizado en algunos sectores, patentiza la falta de formación del hombre contemporáneo y su atrinche-



El hombre y la mujer son, ante todo, personas.

ramiento en la ignorancia ganancial y vencible. Esta ignorancia es ganancial, porque en muchos casos hunde sus raíces en el hedonismo, un efecto concomitante y derivativo de ciertos usos de la capacidad generativa. Esta ignorancia es vencible, porque el desarrollo contemporáneo de muchas disciplinas permite una información precisa, rigurosa y ajustada a la realidad que, de hecho, es incompatible con esos usos y costumbres erróneos a los que me he referido líneas arriba.

La ignorancia hunde al hombre en la oscuridad y le hace dependiente — cada vez más dependiente — de sus propios errores. Es preciso ofrecer, pues, un marco de referencias, unas coordenadas que posibiliten la reorientación de la conducta humana en lo que aquí respecta, de forma que se ponga término a estos errores de comportamiento. Ofrecer referencias no es otra cosa que procurar al hombre señales, objetivos, hitos imbatibles que guíen, orienten y señalen, de forma certera, su andadura

por la vida. Cuatro son las dimensiones que, a mi juicio, pueden servir de referencia para la educación sexual del hombre: generativa, afectiva, cognitiva y teocéntrica. Veamos a continuación de forma individuada cada una de estas dimensiones.

Generativa

La dimensión generativa aparece a primera vista como la más obvia y, sin embargo, no lo es en la actualidad. Es un hecho que sin ella no se explicaría la presencia de los que hoy poblamos el mundo. La dimensión generativa reúne dos aspectos que pueden diferenciarse: la procreación y la genitalidad. En la segunda es donde asienta fundamentalmente el hedonismo, a pesar de que por su obligado encaminamiento hacia la procreación, es la que da razón de ella y de la estructura anatomofuncional del sistema reproductor.

En la actualidad, la dimensión generativa es la que aparece especialmente perturbada, por vía de la marginación sociativa. Es frecuente que en el uso de la capacidad sexual se reprima y frustre la dimensión procreadora, mientras que no se escatima ningún medio, por el mi-

La rutina, el tedio, el aburrimiento son agentes destructores de la lealtad de la pareja



Cuanto más se ame a una persona, mejor se la conoce.

cial que sea, para agigantar hasta la monstruosidad la dimensión genital, de manera que se satisfaga el hedonismo ególatra y, a la postre, solitario. Y esto a pesar de que tales medios artificiales, perseguidores de la exaltación hedónica, supongan, en muchos casos, un atentado contra la naturaleza humana, algo que puede vulnerar la salud de la persona.

Afectiva

El ayuntamiento carnal entre personas es siempre una relación comprometedoramente comprometida. Y es que se ha dicho en estos últimos años, no puede ser trivializada ni degradada a algo puramente periférico y epidérmico. El hombre y la mujer son, ante todo, personas. Por eso, no pueden utilizarse recíprocamente (ni aun cuando voluntaria y tácitamente así lo hayan acordado), con la pretensión exclusiva de tomar en el otro la pequeña dosis de placer que le satisface.

El ayuntamiento carnal en el hombre va siempre entreverado de resonancias afectivas que inequívocamente dejan importantes huellas, hasta el punto de formar parte de ese tejido íntimo que es la

propia personalidad. Cuando se excluye o margina el compromiso afectivo en esas relaciones interpersonales, la relación humana queda abismada, perturbándose y descendiendo a un nivel que está más bajo que la mera relación entre animales. El hombre y la mujer, aunque funcionalmente puedan entrelazarse como seres anónimos, de hecho, ni lo son ni jamás lo serán. El tratamiento del hombre por la mujer o viceversa, como simple objeto de placer, es siempre un atentado contra la esencia del hombre. La represión de la dimensión afectiva genera sentimientos de culpa, de subestimación, de asco, de náusea, etc.,—incluso entre los no creyentes—, lo que acaba por cercar a la persona en el estrecho perímetro de las neurosis y los trastornos de personalidad.

Cognitiva

El conocimiento del otro es inseparable del amor por él. Conocer y querer,

aunque sean funciones distintas, son indistinguibles en el plano operativo. Lo uno lleva y exige lo otro. Cuanto más se ama a una persona, mejor se la conoce. Y viceversa. Frustrar esta dimensión de la sexualidad humana —poco importa que las otras dimensiones sean satisfechas— significa poner en grave peligro la continuidad del compromiso interpersonal. El quebranto de la fidelidad conyugal reconoce en la insatisfacción de esta dimensión una de sus causas más frecuentes e importantes.

La rutina, el tedio, el aburrimiento, el aburguesamiento en la relación con el otro —tal vez confortablemente instalado en la poltrona supuestamente conquistada—, son en muchos casos los agentes destructores de la lealtad de la pareja. El amor entre personas, incluso el ayuntamiento carnal entre ellas, exige la luminosidad del mutuo conocimiento. Si no hay nada que comunicar difícilmente habrá algo que compartir. El amor de persona no se gana de una vez por todas y para siempre. El amor entre personas

El amor de persona no se gana de una vez por todas y para siempre, es una conquista continua



El respeto a sí mismo y a los demás es vital.

es una conquista continua en la que está implicado, obviamente, el mutuo conocimiento de los dos amantes.

Teocéntrica

Las tres dimensiones anteriores apuntan, se dirigen, y tienden a esta dimensión teocéntrica, en donde todas ellas se completan y perfeccionan. Y ello, en primer lugar, porque la capacidad generativa humana no sería tal sin la intervención del Ser que la hace posible, y a la que ésta debe ordenarse.

En segundo lugar, porque los afectos entre personas encierran en sí la grande aspiración de ser parte de los afectos de los hombres a Dios. Del mismo modo, el compromiso afectivo entre el hombre y la mujer llega a su techo más alto cuando desbordándose, se vierte en una tercera persona, generada por ellos, pero libérrima, a la que llamamos hijo. Pero no se olvide que el nuevo ser y los afectos que sobre él inciden y que de él proceden, por ser libérrimo y por haber sido creado, están religados y, vincularmente comprometidos con Dios, que

La verdadera educación sexual debe afrontar contenidos muy diversos, desde lo individual hasta las limitaciones éticas

Entre los principales objetivos que debe satisfacer cualquier programa de educación sexual, cabe citar los siguientes como irrenunciables:

- Suministrar una amplia información sobre esta materia, desde una perspectiva transdisciplinaria.
- Delimitar cuál es la finalidad, sentido y significado de la sexualidad humana en el marco de una antropología realista (dimensiones generativa, afectiva, cognitiva y teocéntrica).
- Informar acerca de las diferencias psicobiológicas entre el hombre y la mujer.
- Explicar proporcional y adecuadamente, según la edad, las relaciones sexuales en su ámbito natural: el matrimonio.
- Contribuir a disminuir o extinguir los temores y ansiedades que habitualmente surgen por miedo al desajuste o al fracaso sexual.
- Fomentar el necesario espíritu crítico en el educando respecto de las estereotipias, sesgos, prejuicios y errores sexuales presentes en nuestra sociedad.
- Ofrecerles la necesaria información preventiva respecto de las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA.
- Estudiar un código ético congruente, así como los principios en que aquél se funda, de manera que cada educando pueda realizar en sí y llevar a término los valores morales por los que en este ámbito haya libremente optado.

le hizo ser. Por consiguiente el amor entre padres e hijos es indisoluble — debiera ser una misma y única cosa— del amor de los cónyuges entre sí, entre los cónyuges y Dios, entre los hijos y Dios. La filiación humana, no se explica ni se entiende sin la filiación divina. He aquí, en esbozo, una clave apenas apuntada, para la reflexión acerca de la sexualidad y su *oukia* natural, la familia.

Y en tercer lugar, porque el conocimiento mutuo se acrece a la luz del conocimiento divino. Bajo la luz de la fe el conocimiento humano adquiere nuevas profundidades en las que emergen el otro y uno mismo, con un realismo nuevo en el que se hacen transparentes aspectos hasta entonces desconocidos. En la medida que uno se respeta a sí mismo —y se respeta a sí mismo en función de que sea consciente de su apertura a la trascendencia—, respeta a los demás.

Estas y otras aportaciones debieran in-

cluirse en la educación de la sexualidad, pues de lo contrario no debería denominarse a esa actividad con el término de educación.

El placer que el comportamiento sexual lleva parejo, no es ni referencia obligada, ni guía absoluta de esa actividad, sino más bien consecuencia subordinada a ella y derivada de ella. Y en tanto que consecuencia, es aceptable, buena, óptima, cuando previamente se han satisfecho, con toda justicia, las dimensiones anteriormente referidas. Por contra, la libre renuncia al placer emanado de este comportamiento, ni disminuye, ni degrada, ni altera dicho acto humano, siempre que haya un motivo superior, justo y razonable, que así lo aconseje y/o exija.

La reorientación de la sexualidad humana en el marco de la antropología realista exige satisfacer los requisitos hechos explícitos en las anteriores dimensiones. Cuando se satisfacen esos requisitos el comportamiento sexual deviene en una actividad finalista, propositiva, teleológica, plena de sentido, personalizada, en una palabra, humana y, por consiguiente, felicitaria.

Contenido, objetivos y evaluación de la educación sexual

La verdadera educación en la sexualidad, lógicamente debe afrontar una multitud de contenidos muy diversos: desde las diferencias individuales a la afectividad, de la diferenciación psicobiológica a la comunicación interpersonal, de la distribución de roles a las limitaciones éticas del comportamiento sexual.

Son muchas las disciplinas que aquí se concitan (psicología, antropología, fisiología, psiquiatría, religión, etc.), por lo que resulta especialmente difícil la formación de educadores que sean competentes en este ámbito transdisciplinar. En cualquier caso, los contenidos que se impartan deben ser útiles para que el educando desarrolle en el futuro un comportamiento sexual ajustado y sano.

Los contenidos deben impartirse progresivamente, en función de cuáles sean las características específicas y las necesidades requeridas por cada uno de los educandos a lo largo de los diferentes períodos evolutivos. Es preciso no olvidarse de que la educación sexual no debe estar orientada a la sola satisfacción del instinto, como a la consecución de la felicidad de la persona.

Aquilino Polaino-Lorente
Catedrático de Psicopatología,
Universidad Complutense

La Escuela en Acción